



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Combarbalá, a 18 de 01 del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de 11 del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Ambrosio O'Higgins, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 10 de 02 del año 2022
- Horario: inicio 20<sup>h</sup> término 21<sup>h30</sup>
- Lugar y dirección: Sede Junta de Vecinos Ambrosio O'Higgins

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Ambrosio O'Higgins

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rosalba Escheverría Díaz	10.703754-3	[Firma]
2	Fabiola ARA Y Pérez	11.727.582-5	[Firma]
3	Soledad Borne	8676512-6	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.